



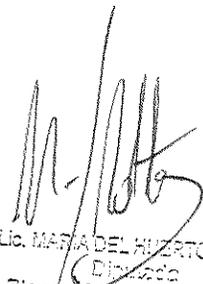
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "105 aniversario de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Pergamino", creada en 1912 como Estación Agronómica Central de Pergamino con la misión de investigar sobre cultivos como trigo, lino y maíz.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

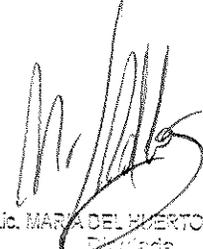
La EEA Pergamino se encuentra ubicada al norte de la Provincia de Buenos Aires, a 33° 56' de Latitud Sur y 60° 33' de Longitud Oeste (altura sobre el nivel del mar 65,5) a 5 km al sur de Pergamino y 226 Km al NO de la ciudad de Buenos Aires. Esta Estación fue creada en 1912 como Chacra Experimental y cumplió inicialmente tarea de selección de trigo y Maíz, aprovechamiento de paja de lino, manejo y utilización de maíz para la cría y engorde de cerdos y aves, incorporándose posteriormente las semillas de forrajeras.

Con la creación del INTA en 1956, se transforma en la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA de Pergamino y se abren nuevas posibilidades de investigación, experimentación y extensión agrícola en el país, en base a una mejor organización, mayor descentralización y participación de los usuarios; estos últimos principios se constituyeron en pilares para el mejoramiento de las empresas agropecuarias, en base al asesoramiento y asistencia al productor rural y su familia.

Actualmente la Estación Experimental dispone de 748 has., donde se encuentran sus distintas instalaciones (edificios, laboratorios, invernáculos, etc.) y 15 Agencias de Desarrollo Rural. En su campo experimental se llevan a cabo ensayos y experiencias de acuerdo con los proyectos regionales y Estratégicos en marcha, produciendo información técnica para toda el área pampeana y en algunos rubros para otras zonas del país.

Más de 130 profesionales de distintas especialidades desarrollan sus actividades de investigación, experimentación y desarrollo rural basado en la sustentabilidad, equidad y competitividad agroalimentaria. Demás esta decir que se encuentran en ejecución mas de 10 proyectos de suma importancia y relevancia que la ubican como una referencia no solo nacional, sino también internacional.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente Proyecto de Resolución.


 Lic. MARÍA DEL PUERTO RATTO
 Diputada
 Provincia de Buenos Aires